



Código 20.

**EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE PEREIRA**

CERTIFICA

Que el Concejo Municipal de Pereira, se reunió en sesiones extraordinarias, con la asistencia de los Honorables Concejales y los siguientes temas:

DICIEMBRE 20: LECTURA DEL DECRETO No. 1000, DE DICIEMBRE 15 DE 2016, POR MEDIO DEL CUAL SE AMPLIA EL PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ESTABLECIDO EN EL DECRETO No. 967 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

PARA SEGUNDO DEBATE PROYECTOS DE ACUERDO:

No. 62, POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL INCREMENTO SALARIAL PARA LOS EMPLEADOS PUBLICOS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA PARA LA VIGENCIA 2017 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

No. 63, POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA DE PEREIRA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2016.

No. 64, POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE PEREIRA PARA LA ASUNCION DE COMPROMISOS Y OBLIGACIONES QUE AFECTAN PRESUPUESTO DE VIGENCIA FUTURA ORDINARIA, CON EL FIN DE ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACION PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA PARA LA CIUDAD DE PEREIRA, EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Concejo Municipal de Pereira
Carrera 6 No. 21-62 - PBX 3153734
sistemas@concejopereira.gov.co
www.concejopereira.gov.co



No. 65, POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS FACTORES DE SUBSIDIO PARA LOS ESTRATOS SOCIECONOMICOS 1, 2 Y 3 Y LOS FACTORES DE APORTE SOLIDARIO DE LOS ESTRATOS 5, 6 Y EL SECTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL QUE DEBEN APLICARSE EN LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PARA LA CIUDAD DE PEREIRA DURANTE EL PERÍODO 2017-2021.

No. 66, POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS INCREMENTOS SALARIALES PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DEL NIVEL CENTRAL Y DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, LA PERSONERIA Y EL CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA, PARA LA VIGENCIA 2017 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

No. 68, POR EL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL DIA DEL DEPORTE, LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y LA EDUCACION FISICA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

LECTURA DE LA FORMULACION DE OBJECIONES PRESENTADAS POR EL ALCALDE MUNICIPAL, AL ACUERDO No. 38 DE 2016, POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA Y SE DEROGA EN SU TOTALIDAD EL ACUERDO MUNICIPAL No. 32 DE 2015. Asistieron dieciocho (18) H.Concejales, no asistió a sesión plenaria el H.C. CARLOS ENRIQUE TORRES JARAMILLO.

DICIEMBRE 23: PARA SEGUNDO DEBATE, PROYECTOS DE ACUERDO: No. 64, POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE PEREIRA PARA LA ASUNCION DE COMPROMISOS Y OBLIGACIONES QUE AFECTAN PRESUPUESTO DE VIGENCIA FUTURA ORDINARIA, CON EL FIN DE ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACION PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA PARA LA CIUDAD DE PEREIRA, EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

No. 67/16, POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN LAS AUTORIZACIONES NECESARIAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS PREDIOS Y MEJORAS REQUERIDAS PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN PLAN DE OBRAS

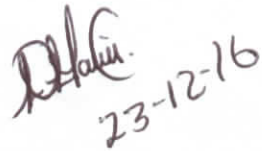


2013-2015. Asistieron dieciocho (18) H.Concejales., no asistió a sesión plenaria el H.C. CARLOS ENRIQUE TORRES JARAMILLO.

Dada a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de dos mil dieciséis (2016)


MARCO ANTONIO ECHEVERRI MAURY

Elabora: Rosa Elena Parra Bedoya.


23-12-16

Concejo Municipal de Pereira
Carrera 6 No. 21-62 - PBX 3153734
sistemas@concejopereira.gov.co
www.concejopereira.gov.co
